

Newsletter INFAOLIVA

Recopilación de noticias del sector

2 de abril de 2024



HOY ES NOTICIA:

JORNADAS



Luis Planas presenta un conjunto “sólido” de 43 medidas que responden a las principales preocupaciones del sector agrario.

Las exportaciones de aceite de oliva facturaron 4.478 millones de euros en 2023, el doble que en 2013.

Una conferencia analizará los quince años de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español.

Estudio científico revela el potencial de los residuos de almazara para la industria farmacéutica y cosmética.

El Salón Gourmets premia la innovación gastronómica.



Luis Planas presenta un conjunto “sólido” de 43 medidas que responden a las principales preocupaciones del sector agrario

- Las medidas se agrupan en siete bloques e incluyen la aplicación de las flexibilidades de la Política Agraria Común que aprobó el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE el pasado martes.
- Los apoyos a la financiación propuestos podrán movilizar créditos por 700 millones de euros en el sector, 200 de ellos para jóvenes agricultores.
- Las medidas contemplan el reforzamiento de la ley de la cadena y de la aplicación de controles en frontera de los productos importados.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presentado a las organizaciones profesionales agrarias un conjunto “sólido” y “ambicioso” de 43 propuestas de medidas que dan respuesta a las principales preocupaciones expresadas por los agricultores y ganaderos en las movilizaciones celebradas durante el último mes y que, según ha explicado, demuestran el compromiso del Gobierno con un sector que es pilar fundamental de la economía española.

El ministro ha explicado que, con estas medidas, agrupadas en siete ámbitos, se da respuesta a las inquietudes puestas sobre la mesa en las distintas reuniones que ha mantenido con las tres organizaciones agrarias representativas del sector, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) y Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

Esta iniciativa la ha trasladado el ministerio después del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE que el pasado martes aprobó las propuestas de simplificación y de flexibilización de la Política Agraria Común (PAC), así como otras medidas presentadas por la Comisión Europea y que ahora deben ratificarse en el Parlamento. El ministro ha reiterado que fue un Consejo “tremendamente relevante por el alcance de más medidas adoptadas y por la urgencia con la que las instituciones europeas han dado respuesta” a las movilizaciones de agricultores y ganaderos en distintos Estados miembros, de las que ha reconocido que “han motivado un cambio de posición de la Comisión Europea”.

Entre las propuestas presentadas se incluyen ya las recogidas en la propuesta de la Comisión Europea, que ha recibido el apoyo del Consejo de Ministros de la UE la pasada semana y que ha sido remitido al Parlamento europeo por la vía de urgencia.



El conjunto de las 43 propuestas se agrupa en siete bloques: simplificación y flexibilización de la PAC; cuestiones relativas al comercio transfronterizo de productos agroalimentarios; refuerzo de la aplicación de la ley de la cadena; mejora del sistema de seguros agrarios; medidas fiscales, de financiación y laborales; apoyo a la sanidad animal y la ganadería extensiva; y reforzamiento de las políticas para facilitar el relevo generacional en coordinación con las comunidades autónomas.

Luis Planas ha recordado que estas propuestas de medidas se suman a la mayor ayuda de Estado que ha dado nunca al sector agrario en España al margen de la PAC, con un total de 1.380 millones de euros en apoyos directos en los últimos dos años. Precisamente, la semana pasada se publicó la resolución para el pago de la última línea de ayudas, 252 millones de euros para más de 131.000 productores de tierras de cultivo de secano, arroz y tomate para industria.

MEDIDAS DE SIMPLICACIÓN DE LA PAC

Entre las 15 propuestas de este bloque se incluyen medidas de flexibilización en la aplicación de las Buenas Condiciones Agrícolas y Medioambientales (BCAM) sobre gestión de labranza (BCAM 5), coberturas de suelo (BCAM 6), rotación de cultivos (BCAM 7) y barbechos (BCAM 8), que podrán tener aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2024, de forma que sea ya efectiva para las solicitudes de ayudas cuyo plazo está actualmente abierto.

Además, se eximen de controles a las explotaciones de menos de 10 hectáreas de superficie, lo que beneficia a unos 345.000 agricultores, el 55 % de los perceptores de ayudas de la PAC en España.

Igualmente, se flexibilizan y simplifican los criterios para la aplicación de ecorregímenes; se adoptan medidas para incentivar la aplicación del cuaderno digital de explotación, que pasa a tener carácter voluntario, y se propone a la Comisión Europea la eliminación de la obligatoriedad de presentar fotos georreferenciadas con las solicitudes de ayuda para demostrar el estado de los cultivos. También se flexibiliza la aplicación del real decreto sobre nutrición de suelos y se establece el principio de inspección única, en coordinación con las comunidades autónomas, para evitar que una misma explotación sea sometida a más de una en un año.

En materia de ganadería, se prorroga la fecha para la obligatoriedad de disponer de un plan sanitario integral en las explotaciones y para la identificación electrónica de los bovinos y se flexibilizan ciertos requisitos del decreto de ordenación bovina.

CUESTIONES RELATIVAS AL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS

El Gobierno se compromete a defender en todos los foros comunitarios que en los acuerdos comerciales con terceros países se incluyan la aplicación de cláusulas espejo para que los productos que se importen estén sometidos a las mismas condiciones de producción que la UE exige a sus Estados miembros.

El mejor socio para maximizar el rendimiento de tu olivar

5 AÑOS DE GARANTÍA

KUBOTA

Kubota

For Earth, For Life

kes.kubota-eu.com / @kubotaspain / #kubota



El ministro Planas ha señalado a este respecto que la Unión Europea está cada vez más cerca de este objetivo, que es una larga reivindicación de Estados como España y Francia, y que sí cuenta ya con una mayoría en el Parlamento Europeo, aunque no en el Consejo. Ha señalado que la UE aplica ya el reglamento de deforestación o las tasas de carbono en frontera para los países que no tienen reducción de emisiones de CO₂, que son medidas equivalentes a lo que supone la aplicación de las normas en materia de utilización de productos fitosanitarios, que es en lo que consisten las cláusulas espejo.

Entre las medidas propuestas por el ministerio se incluye el compromiso de exigir a los alimentos importados límite cero de residuos de productos no autorizados en la UE. Además, se contempla el reforzamiento de los controles en frontera de las importaciones y el establecimiento de un grupo de trabajo permanente con las organizaciones agrarias para hacer un seguimiento de las importaciones y las exportaciones.

REFUERZO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE LA CADENA

El Gobierno mejorará y reforzará la capacidad inspectora de la actual Agencia de Información y Control Alimentaria al convertirla en agencia estatal, con lo que contará con mayor estructura para incrementar las relaciones comerciales objeto de control.

El ministro ha destacado que entre las propuestas barajadas por Comisión Europea para la reforma del reglamento sobre prácticas comerciales desleales se incluye la introducción de elementos ya aplicados en España, lo que evidencia el carácter pionero de la ley de la cadena reformada en 2021.

SEGUROS AGRARIOS

El Gobierno se compromete a tomar las medidas necesarias, en diálogo con las organizaciones agrarias, para garantizar el futuro del sistema de seguros agrarios en una situación en la que las adversidades debidas al cambio climático han disparado en los dos últimos años la siniestralidad y el nivel de indemnizaciones. El ministerio mantendrá el apoyo a la contratación de pólizas y confía que con la aportación que también hagan las comunidades autónomas se pueda llegar al máximo subvencionable permitido por la Unión Europea (el 75 % de la prima comercial).

MEDIDAS FISCALES, DE FINANCIACIÓN Y LABORALES

En este ámbito el ministro Planas ha puesto énfasis en las aportaciones del ministerio para las distintas líneas de apoyo a la financiación del sector agrario, que permitirían movilizar unos créditos por importe de 700 millones de euros.

Planta de aprovechamiento de los subproductos del olivar

bioland
ENERGY

GRUPO oleícola jaén

Av. Vilches, KM 3.5 - La Carolina (Jaén)
(+34) 953 68 08 15 - bioland@grupooleicolajaen.com



Así, la dotación extraordinaria de 20 millones de euros, más otros siete para avales en la línea de crédito ICO-MAPA-SAECA, permitirá movilizar 200 millones en créditos para jóvenes agricultores. Además, el ministerio aportará 50 millones de euros para garantizar operaciones de crédito de entre 100.000 y 200.000 euros que, según las estimaciones, podrían generar la concesión de créditos por 500 millones de euros.

El ministro ha recordado que se mantiene el tipo reducido para los hidrocarburos de uso agrícola, además de la deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del 35 % en los carburantes y combustibles y del 15 % en los fertilizantes. En consideración de la actual coyuntura del sector agrario, se establecerá una reducción del 15 % en el rendimiento neto para la declaración de la renta por el sistema de módulos y se adaptará el cómputo de los ingresos para la aplicación del límite máximo de tributación por este sistema, entre otras medidas.

SANIDAD ANIMAL Y GANADERÍA EXTENSIVA

El ministerio aportará financiación para los gastos destinados a las campañas del plan de actuación contra la tuberculosis que no puedan ser cubiertos por fondos comunitarios y para los gastos veterinarios que se deriven de la lucha contra enfermedades animales emergentes, como la hemorrágica epizootica.

En la primera quincena de abril se constituirá el foro sobre ganadería extensiva para analizar los principales problemas y desafíos que afectan a este tipo de producción, tanto sanitarios como económicos y de rentabilidad.

INICIATIVA CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA EL RELEVO GENERACIONAL

El ministerio convocará una Conferencia Sectorial monográfica extraordinaria para abordar con las comunidades autónomas el problema de la necesidad del relevo generacional en las actividades agrarias para elaborar una propuesta conjunta de actuaciones que lo favorezcan, así como el empleo más eficiente de los recursos de la PAC.

Documentos

[24.04.01 L Planas propuesta 43 medidas](#)

Fuente: [MAPA](#)



Las exportaciones de aceite de oliva facturaron 4.478 millones de euros en 2023, el doble que en 2013

Mal año en ventas exteriores pero récord en facturación. La fuerte subida de los precios en origen del aceite de oliva durante todo el año 2023, ante la corta campaña y disponibilidad de producto, se notó sobremanera en las exportaciones.

Según los datos de Análisis de las exportaciones agroalimentarias españolas en el año 2023, realizado por Jaime Palafox para Cajamar, las ventas exteriores del producto cayeron un 33% hasta las 779.882 toneladas. Sin embargo el precio medio de las ventas creció de forma espectacular hasta llegar a facturar 4.478 millones de euros. Esta cifra es más del doble de lo que facturaron las exportaciones españolas de aceite de oliva en el año 2013, que fueron 2.117 millones de euros.

Según el informe, España es líder absoluto en la UE de aceite de oliva, con más del 50 % de las exportaciones del conjunto de países de la Unión y más del doble de las ventas exteriores de nuestro competidor tradicional, Italia, que hace no tantos años era referencia mundial de este producto. Si observamos la evolución de las ventas tanto en valor como en volumen desde 2010, vemos importantes oscilaciones entre unas campañas y otras. Esto es especialmente significativo en el caso de las exportaciones en toneladas que, por poner un ejemplo, pasaron de 766.000 t en 2013 a 1.229.000 en 2014, bajando de nuevo a las 845.000 t en 2015.

Estas oscilaciones crean importantes distorsiones en la oferta de aceite de oliva en los mercados internacionales, que se ven reflejadas de forma importante en el precio, con una dispar evolución del precio medio de las exportaciones de este producto español en la última década. En este sentido, se observa un alza continuada del precio medio desde 2020, y especialmente en este 2023, donde el precio medio ha pasado en un solo año desde los 3,72 euros hasta los 5,74 euros, es decir, una subida de más del 50 %.

Este incremento en 2023 está ligado a un fuerte descenso de las ventas en volumen, que pasan de 1.166.469 t a 779.882 t, es decir, una caída del 33 %. Sin embargo, bajadas en volumen importantes, al igual que se produjeron también entre 2014 y 2015, tuvieron un efecto muy inferior en el precio medio. Así, la falta de estabilidad en la oferta dificulta las relaciones comerciales entre productores y clientes finales por la competencia del aceite de oliva con otros aceites y grasas sustitutivos.



oliveCEPT®
Pulsos Eléctricos: más aceite y mejor calidad
Optimiza la extracción de aceite de oliva con la tecnología de pulsos eléctricos

- Mayor rendimiento de AOVE
- Calidad mejorada
- Mejor eficiencia

Infórmate sin compromiso



Sin embargo, en 2023, siendo el segundo año consecutivo de precios al alza en este producto, el mercado internacional, en su conjunto, parece absorber la subida de precios, ya que el descenso de las exportaciones en volumen del 33 % se traduce en un aumento del 1 % en valor. Las ventas en valor han crecido en la media de los últimos 5 años menos que la media agroalimentaria, asegura el informe sobre las exportaciones agroalimentarias del 2023 de Cajamar.

En un año caracterizado por las dificultades derivadas de las caídas en la producción de diferentes sectores por la sequía, así como por la persistencia de la inflación, las exportaciones agroalimentarias consiguieron crecer en 2023 un 3,5 % en valor hasta los 69.608 millones de euros. Este crecimiento contrasta con la caída de las ventas exteriores en volumen, que descendieron un -9 %, con bajadas en todos los principales productos exportados: -6 % en frutas y hortalizas, -8 % en carne de cerdo, -33 % en aceite de oliva y -2 % en pescados y mariscos y vinos.

“La falta de estabilidad en la oferta dificulta las relaciones comerciales entre productores y clientes finales dado que el aceite de oliva compite con otros aceites y grasas sustitutivos”, explicó Pablo Fiter, director de Rafael Salgado Exportación, tras la presentación del informe.

Fuente: [Revista Almaceite](#)

Una conferencia analizará los quince años de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español

La gerente de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, Teresa Pérez, analizará en una conferencia organizada por la Asociación de la Prensa de Jaén (APJ) y de la demarcación del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en la provincia de Jaén los quince años de promoción desarrollada por esta organización. Dicho acto forma parte del ciclo de la APJ “Periodismo y AOVE en el mar de olivos”, con el que la Asociación de la Prensa de Jaén y el Colegio de Periodistas quieren profundizar en las claves y en la situación del sector del olivar y de los aceites de oliva y su traslación informativa a la opinión pública.

La conferencia de Teresa Pérez tendrá lugar a las 19:00 horas del próximo 4 de abril, jueves, en el Aula de Cultura de la Diputación Provincial de Jaén, institución que colabora en este acto.

La Interprofesional del Aceite de Oliva Español es una organización sin ánimo de lucro, que ha cumplido ya sus 15 años de andadura y que agrupa todos los eslabones de la cadena de producción



y comercialización de los aceites de oliva donde trabajan fundamentalmente en promocionar el consumo de los Aceites de Oliva de España en todo el mundo.

España, líder por calidad y cantidad de aceites de oliva producidos y comercializados, es a su vez el mayor exportador del mundo. Por esa razón, la Interprofesional trabaja para que el mayor número de consumidores aprecie la calidad de nuestros aceites, una calidad que va ligada a su origen en España. Para ello, la Interprofesional creó su marca de promoción Aceites de Oliva de España.

Además, la Interprofesional impulsa y lidera multitud de programas de I+D+i con el objetivo de potenciar los procesos de innovación en los ámbitos relacionados con los aceites de oliva: el cultivo, la transformación, el consumo y, por supuesto, la salud. La Interprofesional del Aceite de Oliva Español es un instrumento de mejora sectorial. Es por ello que el conjunto del sector promueve las acciones de la organización, a través de unas aportaciones reguladas por una Orden Ministerial.

El ciclo “Periodismo y AOVE en el mar de olivos”, organizado por la APJ y el CPPA de Jaén, tiene previsto seguir profundizando a lo largo de este año en el maridaje entre periodismo y aceite de oliva con el tratamiento de asuntos como el Consejo Oleícola Internacional (COI), el Mercado y precios del AOVE, la Concentración de la oferta: Los grupos de Jaén, o el futuro que le espera al sector después de las ayudas.

Fuente: [Hora Jaén](#)

Estudio científico revela el potencial de los residuos de almazara para la industria farmacéutica y cosmética

El aprovechamiento de los residuos de almazara (OMW, por sus siglas en inglés) como una fuente rica en compuestos valiosos, tales como polifenoles, terpenos y esteroides, ha despertado un creciente interés en las industrias farmacéutica y [cosmética](#). Esta tendencia se ve respaldada por un estudio reciente que examina el potencial de los extractos de OMW para aplicaciones de salud y belleza, basándose en informes de ensayos clínicos en humanos.

La producción de aceite de oliva, que tiene una gran importancia económica en los países mediterráneos, conlleva la generación de volúmenes considerables de residuos sólidos y subproductos líquidos oscuros. Sin embargo, la valorización de estos residuos se ha convertido en



una prioridad en el marco de la transición hacia una economía circular, promovida por el Pacto Verde de la Unión Europea.

Un estudio realizado por investigadores del Grupo de Investigación en Polifenoles, de la Facultad de Farmacia y Ciencias de los Alimentos, Instituto de Nutrición y Seguridad Alimentaria (INSA-UB), Universidad de Barcelona, CIBER Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN), Instituto de Salud Carlos III de Madrid, la Cátedra ERA de Tecnologías de Valorización de (Sub)Productos Alimentarios (VALORTECH), y la Universidad de Ciencias de la Vida de Estonia, Tartu (Estonia), destacan que, a pesar del creciente interés en la economía circular, la implementación de esta estrategia en la industria del aceite de oliva aún enfrenta desafíos tecnológicos, regulatorios y financieros. A pesar de ello, se han desarrollado varias tecnologías nuevas para reducir la generación de residuos de almazara, aunque a nivel mundial aún se producen considerables cantidades de residuos no amigables con el medio ambiente.

En este contexto, los subproductos del aceite de oliva, extraídos mediante métodos ecológicos, se presentan como una fuente alternativa prometedora de antioxidantes naturales y compuestos bioactivos. Estos subproductos pueden ser utilizados como ingredientes de alto valor agregado en la industria farmacéutica y cosmética, siguiendo los principios de la economía circular.

El estudio también resalta el potencial de los suplementos nutricionales y los ingredientes funcionales derivados de los subproductos del aceite de oliva para mejorar la salud cardiovascular y controlar la inflamación. Además, se exploran las posibilidades de utilizar estos subproductos en la industria cosmética, aprovechando su riqueza en antioxidantes y su alineación con la creciente demanda de productos naturales y orgánicos.

Desde este trabajo se subraya el importante papel que pueden desempeñar los residuos de almazara en la generación de productos innovadores y sostenibles en las industrias farmacéutica y cosmética. Sin embargo, se requieren más investigaciones para comprender completamente sus efectos y establecer estrategias terapéuticas específicas.

Fuente: [Oleorevista](#)

El Salón Gourmets premia la innovación gastronómica

Se acerca el momento más esperado del año para los profesionales del sector gastronómico: la entrega de los 12º Premios Salón Gourmets (SG), unos galardones que premian la creatividad de los elaboradores que participan en el SG.



La 37ª edición contará de nuevo con la Innovation Area, una de las mayores muestras de productos de calidad innovadores del mundo. En 2024 alcanzamos la 30ª edición de este espacio para los expositores en el que, de manera gratuita, presentan sus novedades (han comenzado su comercialización a partir de abril de 2023) y que este año contará con más de 1.500 alimentos y bebidas delicatessen en sus vitrinas. Esta zona cada año despierta un especial interés entre los medios de comunicación y visitantes.

Entre todos los productos expuestos, el Jurado elegirá aquellos que han destacado en las siguientes categorías:

- Innovación: Aquel que supone un avance para el sector.
- Presentación: El más estético, funcional, reciclable o biodegradable.
- Versatilidad: Aquel que enriquece el patrimonio gastronómico gracias a sus múltiples aplicaciones.
- Mejor Producto Ecológico: El alimento o bebida ecológica más completa nutricionalmente.

Durante la mañana del martes 23 de abril el jurado elegirá a los tres mejores de cada categoría y finalmente el jueves 25 de abril a las 11:00 horas se entregarán los premios a los ganadores.

Fuente: [Olimerca](#)



LABORATORIO unaproliva

LABORATORIOS UNAPROLIVA SOCIEDAD ANONIMA
NIF/CIF A-23319619
Domicilio: Pol.Ind.Los Olivares C/Mancha Real Parc 38 23009 JAEN
Telefono 953 240 530 Movil 601 430 255
Correo Electronico: Lab@laboratoriounaproliva.com
www.laboratoriounaproliva.com

Especializados en el análisis físico químico y organoléptico del Aceite de Oliva

NUESTRO COMPROMISO
EFICACIA Y RAPIDEZ